

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 17 de Marzo de 2017	
Asistentes miembros del comité	
PRESIDENTE Juan González Julián VOCALES Joaquín García Muñoz Manuel Miguel García Prieto María del Carmen Mascaraque Egido Emeterio Javier Alba Barrios Julio Pérez del Río José Antonio Ingelmo Rodríguez Francisco de Borja Jordán de Urríes Vega	SECRETARIO Miguel Ángel Alonso Sánchez Felipe Zazo Rodero Jesús Antonio Benito de la Cruz Javier Tamames Rodríguez José Andrés Vicente Lover María de la Luz Sánchez Sánchez Pilar Pérez Martín
Asistentes delegados de personal	
Emilio Vallejo Herrero (Delegado de personal de Ávila) Asunción Fonseca Sierra (Delegada de personal de Zamora)	
Asistentes delegados sindicales	
Álvaro Taberero Sánchez (UGT) José Manuel Marcos Ramos (CCOO) Emilio Romero Beato (STECYL)	
Votos delegados	
Baltasar Lázaro en Manuel Miguel García	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Travesía, a la 10.00h del día 17 de Marzo de 2017 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de los delegados de Ávila y Zamora
3. Informe del Presidente
4. Contestación de Gerencia al informe del Comité en relación a la propuesta de concurso de traslados.
5. Contestación de Gerencia al informe del Comité en relación a la propuesta de concurso oposición libre y nueva propuesta
6. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Tras proponer e incorporar modificaciones al borrador presentado se aprueba el acta por asentimiento.

2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora

Ninguna novedad.

3.- Informe del Presidente

Se han recibido los listados de las personas que han participado en proyectos extraordinarios y de las personas que han realizado horas extraordinarias así como las bajas por IT.

Se han publicado en prensa dos ofertas de empleo para un delineante y un operador.

Se ha recibido una consulta de un compañero sobre la procedencia o no de rellenar las garrafas de agua, se opina que depende de si el uso es general o particular en tendiendo que no en el segundo caso.

Se ha recibido para informe la propuesta de complemento de JMT para Alberto Martín, Se decide preguntar cómo se justifica el equilibrio presupuestario, también se decide que esto se haga de oficio en futuras ocasiones informando posteriormente al Comité.

4.- Contestación de Gerencia al informe del Comité en relación a la propuesta de concurso de traslados.

Gerencia contesta a la propuesta del Comité aceptando las sugerencias excepto la inclusión de las plazas de conductor, rocas y deportes.

Ugt opina que no se debería respetar la prioridad en las plazas de I+D+I pues no se adjudicaron en libre competencia al tenerse en cuenta las disfunciones del puesto de origen.

Se decide informar favorablemente a la nueva propuesta de gerencia preguntando qué ocurre con las plazas no incluidas.

5.- Contestación de Gerencia al informe del Comité en relación a la propuesta de concurso oposición libre y nueva propuesta.

La propuesta del Comité fue contestada por gerencia concediendo un plazo de cinco días al Comité para que designara nuevos miembros para los tribunales atendiendo a lo establecido en el EBEP, se contestó de oficio que se consideraba insuficiente en mencionado plazo y se solicitó se nos enviara el borrador modificado de la convocatoria.

Con el objeto de no interrumpir el proceso se proponen nuevos tribunales

y modificaciones, CCOO pide se compruebe la “profesionalidad” de los nuevos miembros propuestos y pide votación para la propuesta de convocatoria, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor 9

Votos en contra 7

Por tanto, se aprueba la propuesta presentada.

6.- Ruegos y preguntas.

Andrés pregunta “por qué motivo se le concede plena disponibilidad a un técnico coordinador de conserjería del Rectorado, y no se ha concedido al otro Técnico del mismo Rectorado, cuando nos consta que lo ha solicitado. Además, existen otros técnicos de otros centro y campus que tampoco se les ha concedido este complemento habiéndolos solicitado.” Este complemento ha sido concedido por tener adjudicado el Edificio Histórico.

Álvaro pide que se envíe toda la documentación, tanto recibida como enviada, a los miembros del Comité, se contesta que todos los escritos están a disposición de todos y pueden solicitarse al secretario.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12.15 horas

Fdo.: Juan González Julián
Presidente

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez
Secretario